

MINUTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, ASUNTOS METROPOLITANOS Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, CELEBRADA EL DÍA 04 DE JULIO DE 2022

SIENDO LAS ONCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2022, DEL DOS MIL VEINTIDOS, EN LA SALA DE EXPRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE HIDALGO No. 21 EN EL MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO; SE REUNIERON, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, ASUNTOS METROPOLITANOS Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, Y EL LICENCIADO JOSÉ ÁNGEL ESPARZA SUÁREZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO, ASÍ COMO LOS DEMÁS REGIDORES Y SÍNDICO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN; CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISION.

CON RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, en uso de la voz el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS Presidente de la Comisión señala que muchas gracias por atender a la invitación, bienvenidos a esta PRIMER Sesión Extraordinaria de la COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, ASUNTOS METROPOLITANOS Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, del H. Ayuntamiento del Municipio de Tonalá, Jalisco; en ese sentido en cumplimiento al PRIMER PUNTO del orden del día, solicito al Secretario Técnico nombre lista de asistencia. En uso de la voz el Secretario Técnico Lic. José Ángel Esparza Suárez, comenta.- Como me lo indica, me voy a permitir nombrar lista de asistencia Presidente Municipal y Presidente de la Comisión, SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS, SÍNDICO MUNICIPAL MAESTRO NICOLÁS MAESTRO LANDEROS, REGIDORA MARÍA ESTHER AYALA ALBA, REGIDORA DULCE YUNUEN GARCÍA VENEGAS Y REGIDORA CELIA GUADALUPE SERRANO VILLAGÓMEZ, Presidente, le informo que se encuentran la totalidad de los regidores y Síndico integrantes de la Comisión. -----

En uso de la voz el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS, Presidente de la Comisión, comenta que en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 del Reglamento para el funcionamiento interno de las sesiones y comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, se declara la existencia de quórum legal para sesionar, siendo las 11:14 ONCE horas con catorce minutos del día lunes 04 de Julio del 2022. Solicitando al Secretario Técnico de la Comisión, Licenciado José Ángel Esparza Suárez, continúe con el siguiente punto. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico Lic. José Ángel Esparza Suárez, comenta.- Como me lo indica Presidente, pasamos al TERCER PUNTO del orden del día, que es análisis y en su caso aprobación de la comunicación de la convocatoria pública y abierta para elegir a dos consejeros titulares y dos suplentes para que integren el Consejo Ciudadano Metropolitano, representando al Municipio de Tonalá, Jalisco. En ese sentido se hace de su conocimiento y dada la urgencia del asunto, se presenta el siguiente punto de acuerdo, el cual ya fue circulado a todos los regidores y al Síndico Municipal.

Acuerdo:

Primero. Es de aprobarse y se aprueba por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco la publicación de la Convocatoria Pública y Abierta para elegir a dos Consejeros(as) Titulares y dos Suplentes, para que integren el Consejo Ciudadano Metropolitano 2022, esto de conformidad a lo señalado en el punto 3 de la exposición de Motivos de la presente iniciativa.

Segundo. Se instruya a la Jefatura de Agenda para el Desarrollo Municipal, para que a través de su titular se dé seguimiento y cumplimiento a la Convocatoria del Consejo Ciudadano Metropolitano.

Tercero. Se faculta al Presidente Municipal, Síndico y Secretaria General para que suscriban la documentación necesaria tendiente a dar cumplimiento a la presente iniciativa.

En uso de la voz el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS, Presidente de la Comisión, señala que está a su consideración Regidoras y Síndico Municipal, si algunos tienen alguna observación es el momento. En uso de la voz, el Síndico Municipal, Maestro Nicolás Maestro Landeros, comenta para antes Presidente, éstos dos ciudadanos van a ser del municipio, van a ser ciudadanos de las organizaciones civiles. En uso de la voz el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS, señala que la idea, al final se va a abrir en el portal de la página web oficial del gobierno de Tonalá. A partir de hoy se sube la convocatoria, viene una serie de documentos que tienen que descargar las y los ciudadanos para poder hacer su inscripción, el procedimiento lo platico: nosotros recabamos la información de las y los interesados, nuevamente se somete a consideración de esta Comisión, cuales son las personas que cumplen los requisitos y el procedimiento de selección es insaculado, se eligen tanto los hombres y las mujeres que cumplen con el requisito y esta Comisión tiene la facultad de realizar un sorteo, así es el procedimiento que aprobó la junta de coordinación metropolitana para seleccionar tanto la circular como a los suplentes de las consejerías, tienen que ser personas del municipio, inclusive de entre los requisitos se les solicita una carta de residencia del Municipio, entonces si es una convocatoria abierta a toda la ciudadanía que va a estar en los canales de comunicación y en la página web. En uso de la voz, el Síndico Municipal, Maestro Nicolás Maestro Landeros, señala que la los requisitos que trae la convocatoria que dice representantes de organismos sociales: Vecindado en Tonalá, Solvencia Moral, no haber sido condenado, currículum, exponer su desempeño social y la incompatibilidad, no ser servidor público, milite o ser dirigente de partido, haber sido candidato tres años atrás, no tener obviamente elección partidista tres años atrás ni servidor público de confianza para poder cumplir los requisitos. En uso de la voz el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS, menciona que cuando tengamos el expediente de los interesados ustedes lo analizarán y aprobarán quienes pasan al siguiente proceso. Estos requisitos son para los nueve municipios metropolitanos, la idea de la Junta de Coordinación Metropolitana era ante que instancias y en qué tiempos íbamos a hacer nosotros el procedimiento para elegirlos, que ya designaron la Jefatura de Agenda y por medio de los canales de comunicación del Ayuntamiento, no habiendo mas, comentarios, se somete a votación la aprobación de la Iniciativa en este caso por los integrantes de la Comisión, para ser presentada en la siguiente Sesión de Ayuntamiento la cual tiene por objeto aprobar por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco la publicación de la Convocatoria Pública y Abierta para elegir a dos Consejeros(as) Titulares y dos Suplentes, para que integren el Consejo Ciudadano Metropolitano 2022, los que estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano. En uso de la voz el Secretario Técnico de la Comisión Licenciado José Ángel Esparza Suárez, señala que el punto es aprobado por unanimidad del

total de los integrantes de la Comisión. En uso de la voz el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS, señala que bien ya Aprobado, le pido Secretario continúe con el orden del día, por favor. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico, Lic. José Ángel Esparza Suárez, comenta que, con relación al CUARTO PUNTO de la orden del día, es referente a la clausura de la Sesión Extraordinaria. En uso de la voz, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS, señala que para dar cumplimiento al último punto establecido en el orden del día, damos por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de la COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, ASUNTOS METROPOLITANOS Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL. Siendo las 11:20 once horas con veinte minutos de este lunes 04 de Julio del 2022.-----

ATENTAMENTE

"Tonalá, Capital Mexicana de las Artesanías"

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

INTEGRANTES LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, ASUNTOS METROPOLITANOS Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO;



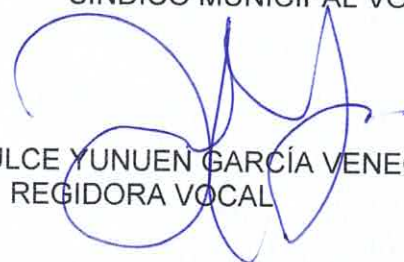
P.A.S. SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN




MARÍA ESTHER AYALA ALBA
REGIDORA VOCAL



NICOLÁS MAESTRO LANDEROS
SÍNDICO MUNICIPAL VOCAL



DULCE YUNUEN GARCÍA VENEGAS
REGIDORA VOCAL



CELIA GUADALUPE SERRANO VILLAGÓMEZ
REGIDORA VOCAL

SACHD/jaes/*bls